



EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 24 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXVII — No. 11.477 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 23 de diciembre de 1954 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

LA REUNION DE N. DELHI

NUEVA DELHI, 23 (AFP). — El mariscal Tito salió anoche de Nueva Delhi para visitar varias regiones de la India después de poner término a sus conversaciones políticas con el Pandit Nehru. Por su parte, el Sr. Nehrú partirá para Jakarta y a su vuelta, el 2 de enero, resolvió mantener una entrevista en Calcuta con el jefe del Estado yugoslavo que, a su vez, estará en camino a Rangún.

Las conversaciones Nehrú-Tito se prolongaron durante ocho horas. El punto culminante de la visita del mariscal Tito ha sido el discurso que pronunció ante el Parlamento indio y en el que expuso ideas concordantes con las de la India. La expresión tradicional —completa coincidencia de opinión— cobra en este caso todo su sentido. El acuerdo ha sido total en ciertas ideas directrices como la coexistencia pacífica, el deseo de mantenerse separados de ambos bloques y la adhesión a las Naciones Unidas.

Pero la visita del mariscal Tito, aparte de estas ideas generales, por importantes que sean, habrá tenido un resultado positivo: el jefe del Estado yugoslavo en adelante sería en Europa el paladín de los "cinco principios", cuyo paladín asiático es el Pandit Nehrú. Pero esos cinco principios están inscriptos en el preámbulo del tratado entre la India y China acerca del Tibet y figuras también en el comunicado que se publicó después de las conversaciones entre los Sres. Nehrú y Chou En-lai. Constituyen, en cierto modo, el fundamento de la política exterior de la India. En varias ocasiones el Sr. Nehrú había señalado que esos principios pueden ser extendidos a todas las naciones pero que hasta ahora sólo abarcan a los que lo han firmado.

Si ahora encontraran en la persona del mariscal Tito un elocuente defensor, sería la primera vez que Yugoslavia, desde su ruptura con el Cominform, aparece compartiendo una formulación política con un país comunista.

Tras sus conversaciones con el Sr. Nehrú, según los círculos informados, habría podido comprender mejor los problemas de Asia y la actitud de los principales países de este continente ante la situación mundial. A su vez, el Sr. Nehrú habría sido informado sobre los problemas que plantea el comunismo en Europa. Los pactos, tratados o simples acuerdos no son necesariamente el único criterio para juzgar los resultados de una visita oficial de tan señalada importancia.

Las fuertes personalidades del mariscal Tito y del Sr. Nehrú hallaron muchos puntos en común y el futuro hará aún más evidente la importancia de la cooperación estrecha que se ha establecido en esta entrevista entre ambos estadistas.

Felix Neggar

ENTREGAS DE FONDOS HAN AUTORIZADO

BUENOS AIRES, 23 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo Nº 37.913 dado a conocer en la fecha se autoriza al Ministerio de Hacienda para entregar a las provincias hasta la suma de 60.800.000 pesos en concepto de anticipos a cuenta de su participación en el producto de los impuestos sustitutivos del gravamen a la transmisión gratuita de bienes ingresados en el corriente año, hasta el mes de agosto inclusive, y de acuerdo con el siguiente detalle: Buenos Aires, hasta 38.800.000 pesos; Catamarca, 30.000; Córdoba, 2.390.000; Corrientes, 160.000; Entre Ríos, 1.250.000; Eva Perón, 90.000; Jujuy, 980.000; La Rioja, 50.000; Mendoza, 3.850.000; Presidente Perón, 2.500.000; Salta, 370.000; San Juan, 1.180.000; San Luis, 249.000; Santa Fe, 7.820.000; Santiago del Estero, 180.000 y Tucumán, 260.000 pesos.

Anticipo a la CAP

BUENOS AIRES, 23 (APA) —

Emigrantes nipones viajan hacia Brasil

TOKIO, 23 (UP). — Veinticinco jóvenes emigrantes japoneses salieron hoy para el Brasil con el agradecimiento en el corazón hacia los funcionarios de la embajada brasileña.

Los jóvenes partieron hacia Sudamérica a bordo del transporte naval brasileño "Custodio De Mello", construido en un astillero japonés.

Como ninguno estaba incluido en las listas oficiales de emigración del gobierno no tenían derecho a la ayuda económica del estado japonés. Cada uno necesitaba 120 mil yenes (unos 340 dólares) para pagar el pasaje al Brasil.

Cuando se enteraron que el "Custodio De Mello" se disponía a salir hacia Belen comparecieron en la embajada brasileña de Tokio y pidieron permiso para hacer el viaje en el buque. Los funcionarios de la embajada se lo concedieron inmediatamente. El Ministerio de Relaciones Exteriores japonés decidió entregar a cada uno de los jóvenes 70.000 yenes (unos 195 dólares) para que pagaran su alimentación a bordo del buque y su pasaje de Belen a San Pablo.

EN ROMA SE APROBÓ HOY UN ACUERDO

ROMA, 23 (UP). — La Cámara de Diputados ratificó hoy los acuerdos de París sobre el rearme de Alemania occidental por una de las más grandes mayorías en la historia de la república italiana.

Fué esta la victoria parlamentaria más brillante que ha tenido hasta ahora el jefe del gobierno, Mario Scelba.

Para que la ratificación sea completa se necesita todavía la aprobación del Senado, pero la decisión adoptada hoy por la Cámara no deja lugar a dudas sobre el resultado final.

Italia habrá ratificado los cuatro tratados de París para mediados de febrero.

Diputados de todos los matices políticos, excepto los comunistas, manifestaron con sus votos que están de acuerdo con el rearme de Alemania occidental y la Unión Europea.

El voto no fué sólo histórico. Fué también decisivo.

La Cámara de Diputados rechazó la tesis comunista de que la ratificación de los acuerdos pueda provocar la tercera guerra mundial y desechó una serie de enmiendas que se presentaron con el objeto de aplazar

SERIA EXPULSADO DE G. BRETAÑA UN DIPLOMATICO RUSO

Sobre la producción industrial soviética informó el "Pravda"

Más condenas fueron dictadas en El Cairo

Concedió audiencias el primer magistrado

Con abundante carga arribó hoy una nave

Informóse en E.U. sobre la cosecha de algodón

LAS TORMENTAS HAN CAUSADO VICTIMAS Y DAÑOS EN EUROPA

AMSTERDAM, 23. (UP). — Holanda ordenó que se estableciera una custodia en los diques y al mismo tiempo impartió instrucciones a miles de soldados y civiles para re levantar barreras de bolsas de arena como contención a las aguas del mar, que embravecidas por las tormentas, se lanzan contra las defensas de los diques que hace dos años cedieron, dando muerte a 1.800 personas.

Las autoridades afirman que no esperan que las tormentas que abrasan Europa puedan amenazar la seguridad de las barreras levantadas por los holandeses contra el mar, pero de todos modos no quieren correr el riesgo de que se repitan las inundaciones de hace dos años.

Algunos diques ya han sido dañados por las 72 horas de tiempo tormentoso registradas en los últimos días, aunque los daños causados no son bastantes para inspirar serias preocupaciones.

Causan daños las tormentas

...pesquero alemán "BS 418"; el carguero alemán "Hans Georg"; el vapor belga "Henri Deweert"; el carguero danés "Cimba"; el carguero francés "Indochinois"; y el vapor británico "Laurentian Valley".

El servicio de los ferries, generalmente los más firmes de los buques, ha sido suspendido en toda Europa. El de Dunkerque a Dover fué superado ...

Dió un desmentido la embajada de la Argentina en Roma

Fué invadida la isla de Amboina

ROTTERDAM, 23 (UP). — Tropas de la República de Molucas del Sur han invadido la estratégica isla indonesa de Amboina, en el Pacífico occidental, según anunció hoy un representante de dicha república en Rotterdam.

El vocero manifestó que las fuerzas molucas se apoderaron de siete localidades y llegaron a la capital de Amboina, isla de sólo 386 millas cuadradas, situada a mitad de camino entre las Filipinas y Australia.

Según el vocero los molucos están luchando todavía contra las tropas y aviones de la república indonesa.

Las fuerzas molucas representan un grupo disidente, con base en la cercana isla de Ceram, que se opone al gobierno de Jakarta.

ENTRE NAVIDAD Y EL 31 VIAJARA A PEKIN El Sr. HAMMARSKJOLD

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 23 (UP). — El secretario general de la organización mundial, Dag Hammarskjold, proyectó hoy partir a Pekín entre navidad y año nuevo, para tratar de lograr la libertad de los 11 aviadores norteamericanos encarcelados "por espionaje" por el gobierno de Pekín.

El Sr. Hammarskjold dió a entender claramente anoche que no tiene el propósito de prometer al primer ministro chino comunista, Chou En-lai, un asiento en las Naciones Unidas para su país a cambio de los prisioneros.

El secretario general manifestó que según el mandato que le dió la Asamblea General el 10 de diciembre, discutirá dos asuntos de importancia con el gobierno de Pekín:

1. - La libertad de los 11 aviadores norteamericanos encarcelados como espías y de otros cuatro norteamericanos que los Estados Unidos sostienen que han sido detenidos por el gobierno de Pekín, en violación del acuerdo de armisticio de Corea.

SE DIÓ UNA DECLARACIÓN EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 23 (UP). — El primer mandatario de Yugoslavia mariscal Tito, y el jefe del gobierno indio Sr. Jawaharlal Nehrú publicaron hoy una declaración conjunta en la cual dicen que "la coexistencia pacífica es el concepto fundamental que debe regular las relaciones internacionales y el elemento más importante de la política internacional de todo país".

La declaración dice también que "el presidente y el primer ministro desean afirmar solamente que confían en que el progreso de los pueblos y hasta la supervivencia de la civilización obliguen a todos a aceptar la necesidad de la coexistencia pacífica no meramente como una alternativa sino como un imperativo categórico".

En la declaración "el presidente y el primer ministro rechazan como erróneo el principio de la integración del tercer bloque o la tercera fuerza", constituído por países que no pertenecen ni al grupo occidental de naciones ni al grupo oriental.

Bélgica solicitó a España la entrega de León Degrelle

Una valiosa colección se exhibirá en España

...nola llegó a Barcelona procedente de Buenos Aires, según se anunció. El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que la colección llegó el 20 del actual a bordo del transatlántico español "Cabo de Buena Esperanza" con la valija diplomática española y no como equipaje del marqués de Torre Her... ...bo de Hornos". El Sr. Cambó falleció en Buenos Aires y dispuso en el testamento que las pinturas pasaran a ser expuestas en el Museo de Arte Moderno de Barcelona. Entre los cuadros figuran obras maestras del Tintoretto, Correggio, Rubens y otras figuras clásicas de la pintura mundial.

Concitó extraordinaria atención el alza de los precios del café

WASHINGTON, 23 (UP). — El "rey café" concitó en 1954 más atención de políticos, economistas, diplomáticos y simples consumidores que en cualquier otro año de la historia, como consecuencia de la apreciable alza operada en sus precios.

Se emprendieron durante el año numerosas investigaciones y estudios de diverso orden, pero los resultados concretos han sido escasos. Como consecuencia, aunque existe la posibilidad de que la ley de la oferta y la demanda permita llegar nuevamente a un precio satisfactorio para productor y consumidor, los técnicos predicen que en 1955 se mantendrá el interés general por este problema.

Ello es perfectamente explicable, tanto desde el punto de vista de Estados Unidos como de los países cafetaleros. Para estos últimos el café es la principal fuente de ingresos en dólares, y por lo que respecta a Estados Unidos, es el mayor consumidor de todo el mundo, no sólo en volumen total sino también per cápita.

La nación norteamericana importa alrededor de 1.500.000.000 de dólares de café por año, y su pueblo consume un promedio de 15,8 libras. Esta última cifra, sin embargo, representa una señalada disminución con respecto al período 1947-49, en que se llegó al índice jamás igualado de 18 libras.

El alza de principios de este año causó gran descontento en el consumidor norteamericano. Algunos legisladores propugnaron medidas de carácter político y la Comisión Federal de Comercio efectuó una investigación de orden económico y legal. El informe de la comisión sostuvo que no había escasez mundial de café, como aducían los países productores, y que en la lonja de Nueva York se incurría en prácticas ilegales.

No obstante la intensa polémica habida en Estados Unidos, los acontecimientos del año indican que los precios continuarán rigiéndose por la oferta y la demanda más que por medidas oficiales de naturaleza nacional o internacional.

Esas medidas se han adoptado en algunos casos y se han intentado en otros. Las naciones exportadoras tomaron diversas disposiciones al producirse la brusca alza, como por ejemplo modificando los tipos de cambios para la venta de café al exterior, y en el Consejo Interamericano y Social presentaron un proyecto de resolución que no se aprobó por oposición de Estados Unidos, que adujo que aquel contemplaba los intereses de los países productores y no los del consumidor norteamericano.

También resultaron estériles los esfuerzos de los exportadores, en la conferencia económica de Río de Janeiro, por lograr la concertación de un convenio internacional similar al acuerdo del trigo, que fija cuotas y precios máximos y mínimos.

En los círculos diplomáticos y económicos imparciales se señala que es necesario llegar a un precio aproximadamente estable durante 1955. Obsérvase, en efecto, que si las cotizaciones volvieran a subir como en 1954 se repetiría la agitación de los consumidores norteamericanos, y que, por otra parte, una baja importante causaría a los países productores serias dificultades en su balanza de pagos y perturbaría las relaciones de Estados Unidos con América latina.

La estadística muestra que las importaciones norteamericanas de café disminuyeron considerablemente desde comienzos de año. En enero, ascendieron a 330.264.158 libras por valor de 162.425.581 dólares; en junio, fueron de 129.300.014 libras por valor 101.498.683 dólares, y setiembre, (último mes cuyas cifras se conocen), 87.119.332 libras por valor de 64.414.925 dólares. El total para los nueve primeros meses de 1954 fué de 1.703.841.735 libras con un valor de 1.129.178.182 dólares.

El año que termina se caracterizó por un gran aumento en el consumo de café soluble. Su precio es mayor que el del café común, pero su rendimiento es también muy superior.

Harry W. Frantz

Ocurrieron incidentes en el Vietnam del Sur

SAIGON, 23 (UP). — La embajada de Estados Unidos advirtió hoy a los ciudadanos norteamericanos que deben abandonar la ciudad durante los disturbios políticos que agitan el sur del Vietnam. La violencia que ha estallado en las zonas rurales del Vietnam del Sur, en muchos casos provocada por agentes del Vietnam del Norte, ha dado como resultado esa advertencia de la embajada de Estados Unidos. Por su parte, las autoridades militares han ordenado a sus soldados que viajen en convoyes de por lo menos dos vehículos.

Los altos jefes militares ordenaron también a los soldados que se mantengan alejados de Tay Ninh, sede de la secta caodista, el domingo próximo, día en que se realizará una ceremonia importante.

DIRIGIRA MAÑANA SU MENSAJE DE NAVIDAD EL SUMO PONTIFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UP). — El Papa Pío XII, pasó "una noche muy buena" ...

EXIGIRÁ UNA DECISIÓN EL Sr. P. MENDES

PARIS, 23 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros de Francia decidió —según se declaró en fuentes autorizadas— pedir un voto preliminar de confianza para dejar sin efecto todas las enmiendas que se han presentado con el objeto de aplazar la decisión final sobre el rearme de Alemania occidental.

Tal voto sólo podría tener lugar mañana por la tarde porque es preciso que haya un período de 24 horas de plazo entre el momento en que se pide el voto de confianza y el momento en que se celebra.

Si es así, la decisión final sobre la Unión de Europa Occidental, no podría producirse sino en la víspera de Navidad o quizás más tarde aun.

Pierre Mendes-France convocó hoy urgentemente a los jefes de todos los partidos políticos, menos los comunistas, con el objeto de impedir que los miembros de esos partidos se abstengan de participar en la votación sobre el rearme de Alemania.

Convocan a sesiones al Congreso de Venezuela

Prosiguió hoy un paro obrero en Montevideo

Adquirió dólares el gobierno colombiano

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]

El balneario de Santo Tomé

La habilitación de un balneario en Santo Tomé es una justa aspiración que el vecindario de aquel importante distrito viene exponiendo desde hace muchos años. Cabe recordar al respecto que hace alrededor de quince años, sin poder precisar con exactitud la fecha, tal gestión fué llevada ante el gobierno de la provincia y éste resolvió favorablemente el pedido. En efecto, según las referencias que se recuerdan, las oficinas técnicas del Ministerio de Obras Públicas hicieron un estudio sobre la mejor ubicación que podría darse al balneario solicitado, llegando a la conclusión de que debía habilitarse en la playa del río Salado adyacente al paseo Simón de Iriondo, con lo cual se aprovechaban convenientemente las condiciones del lugar, con un suave declive, y las excelencias del agua, a las que se atribuyen cualidades curativas que no deben ser desdeñadas bajo ningún concepto.

Cabe recordar también que el proyecto de balneario estaba vinculado a otro problema que se agitaba por aquella época y que parece ha quedado en el olvido o ha dejado de inquietar. Se trata de la lenta pero persistente acción de desmoronamiento de la barranca del río Salado, que da sobre el paseo Simón de Iriondo, lo que hace necesario la construcción de un muro de contención. En su oportunidad este diario, haciéndose eco de las preocupaciones de las autoridades comunales de Santo Tomé y de los vecinos que se interesan por el progreso del distrito, se refirió en forma amplia al peligro que para un importante sector urbano significaba la acción destructora del agua, sobre todo en los períodos de crecientes, pues en forma persistente y progresiva va carcomiendo y haciendo desaparecer parte de la barranca, con los consiguientes perjuicios para el paseo de referencia y el peligro de que una crecida extraordinaria provoque inundaciones en zonas urbanas adyacentes.

Lamentablemente el importante proyecto a que aludimos, que contemplaba una justa aspiración de los vecinos de Santo Tomé, no se llevó a la práctica y terminó por caer en el olvido, por lo menos por parte de los poderes públicos, porque en lo que atañe a los habitantes de aquel distrito y sus instituciones representativas, se mantiene firme siempre el propósito de lograr que la [illegible] de contar con un balneario se lleve a la práctica. Al efecto, se anuncia la realización de una reunión de vecinos y representantes de instituciones, a realizarse en días próximos y con el propósito de designar una comisión que se encargue de las gestiones correspondientes. Según ha trascendido, no habría todavía un acuerdo definitivo acerca de la ubicación más conveniente para el balneario a solicitarse. A este respecto, consideramos oportuno que se tenga en cuenta el proyecto, elaborado por los técnicos de la provincia, que fué producto de un detenido estudio por medio del cual se resolvían los distintos problemas de orden práctico que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución de una obra de esta naturaleza. En el Ministerio de Obras Públicas deben encontrarse sin duda todos los antecedentes de los estudios realizados en su oportunidad y a los cuales se les dió difusión cuando el gobierno de la provincia [illegible] su propósito de realizar la obra.

El [illegible] distrito de Santo Tomé tiene derecho a contar con un balneario, en el que sus familias tengan un lugar seguro y [illegible] para su esparcimiento. Se trata de un centro urbano que ha adquirido notable importancia y en el cual se han radicado en los últimos años numerosas familias que han edificado su casa propia, contribuyendo al progreso edilicio de la localidad que, por otra parte tiene una gran importancia económica por su actividad comercial y su creciente adelanto industrial. En la zona ribereña del distrito existen lugares propicios para la habilitación del balneario que se gestiona, ya sea el elegido hace años u otro, y es cuestión de que los vecinos y las autoridades comunales se dispongan a hacer ese esfuerzo, para lo cual han de contar, sin duda, con la colaboración técnica y financiera del gobierno provincial, que en esta forma contribuiría a llevar una obra de verdadera necesidad para los laboriosos habitantes de Santo Tomé.

Pedro de Vega y Ricardo Aldao arroja aguas servidas a la calle, se dispuso que la División de Policía Municipal y el Departamento de Obras Públicas adopten las medidas necesarias para evitar ese inconveniente a los vecinos del lugar.

Los permisos al personal

La Intendencia ha cursado una nota a los jefes de las distintas reparticiones, haciéndoles saber que a los miembros del personal comunal que integren equipos de fútbol en carácter de profesionales y deban faltar para cumplir compromisos con la institución a que pertenecen, obtendrán permisos sin goce de sueldo.

Reparación de pavimento

El Departamento de Obras Públicas ha destinado personal para que realice los trabajos de reparación de baches en calle San Martín.

Se citó a asamblea legislativa para el próximo miércoles 29

Para el próximo miércoles 29 a las 18, ha sido citada la asamblea legislativa, con el fin de inaugurar el breve período de sesiones extraordinarias convocado por el Poder Ejecutivo de la provincia, durante el cual se considerarán los asuntos que dimos a conocer en la edición anterior.

Las cámaras se reunirán por separado a las 19, con el propósito de fijar el horario de sesiones, las que, conforme al decreto conocido, finalizarán el jueves 30.

La temporada veraniega sorprende sin agua al balneario de Guadalupe

La altura actual de las aguas del Paraná no permite abrigar muchas esperanzas de que el tradicional balneario de Guadalupe, vía natural de escape de los fuertes calores para los habitantes de la ciudad, brinde a los bañistas, por lo menos hasta bastante avanzada la temporada veraniega, aguas claras y lo bastante profundas como para permitir los deportes náuticos a entera satisfacción.

Actualmente el Paraná [illegible] estacionado, en tanto que crece levemente en la zona superior. De no acentuarse en días próximos este repunte —hasta el momento muy escaso— en el cauce superior, puede predecirse que por lo menos hasta promediar enero el río se mantendrá en esta zona aproximadamente a la altura actual.

Teniendo en cuenta que el balneario de Guadalupe se encuentra [illegible] sin agua, recién cuando esté bien avanzada la temporada veraniega podrán los bañistas tener la satisfacción de ver agua en la laguna.

El régimen a que están sujetas las aguas del Paraná hace que casi todos los años para esta fecha la laguna de Guadalupe presente el mismo [illegible], barrosa y desolada, por cuya razón la población, para escapar por unas horas al calor, se vuelca en el balneario del Parque del Sur, que aunque ofrece mayores comodidades por sus instalaciones de casillas y duchas, así como mejores líneas de transporte, no tiene la suficiente capacidad para absorber tal cantidad de bañistas. Entonces, en su marco pequeño, ofrece este balneario el mismo espectáculo multicolor y pletórico de vida de las playas donde busca refugio en los días caniculares la población de las grandes urbes: cada árbol da sombra a compactos grupos y cada metro de terreno tiene su ocupante transitorio, y ropas, bolsas y utensilios para la merienda desperdigados por toda su extensión, y sobre todo ello la continua e incansable algarabía de los pequeños, y también de los mayores que, olvidadas las preocupaciones cotidianas contribuyen a la mayor animación de este pequeño balneario.

Solicita la reforma de la ley de educación la Asociación de Docentes

Las autoridades de la Asociación de Docentes de la provincia, adherida a la Confederación General de Profesionales, ha enviado una nota al ministro de Educación y Cultura, escribano señor Rafael V. Gutiérrez, expresando la complacencia suscitada en la masa societaria, por la acertada medida de gobierno que le confía los destinos de la escuela santafesina. Entre otras cosas, expresa además: "Que, su limpia ejecutoria política y gremial y sus meritorios antecedentes logrados en el ejercicio de la docencia universitaria, presuponen que la gestión del señor ministro ha de caracterizarse singularmente por una línea de orientación de acendrado espíritu justicialista, solidaria con las finalidades que proclama esta rama laboral del Movimiento, —a la que el magisterio confía la solución de sus impostergables problemas— y, decididamente dispuesta a afrontar las siempre diferidas reformas fundamentales que demanda nuestra Escuela, en su afán de adecuarse, para mejor servir a los intereses de la comunidad en este momento histórico; que, por ello, es deber ineludible de nuestra organización significarle las seguridades de su franca adhesión y leal colaboración, para que su cometido logre la consecución de los objetivos, dentro de la unidad de concepción de lo fundamental, que la política educacional del General Perón, exige".

Después de referirse a los anhelos del magisterio santafesino por la justicia y equidad sin retaceos en el pleno goce de los derechos que le correspondan por sus merecimientos profesionales, concreta el propósito de colaboración indicando los objetivos fundamentales que motivan la gestión de la entidad, y que son: a) Reforma de la ley de educación común; b) actualización del reglamento general de escuelas; c) reforma de los planes de estudio y de los planes analíticos; d) reglamentación del ingreso a la docencia; e) modificación del reglamento de licencias; f) reestructuración del reglamento de traslados; g) modificación del reglamento de concursos; h) cese de las intervenciones en las direcciones de personal del Ministerio y Educación Física; i) reajuste del personal en todas las direcciones generales; j) [illegible] de sueldos con los docentes del orden nacional.

Finaliza la comunicación solicitando que [illegible] el ministerio disponga el tratamiento exhaustivo de los asuntos citados, reclame la participación de la Asociación de Docentes que desea expresar el criterio que sustenta sobre cada uno en particular.

Instrucción pública

El director G. de escuelas expresa su reconocimiento al magisterio provincial

El director general de escuelas primarias y normales, ha hecho llegar al magisterio de la provincia, mediante una circular, su saludo más cordial y las expresiones de su reconocimiento por la tarea realizada en pro de la escuela santafesina durante el año que fenece.

"El magisterio provincial —expresa— ha puesto de manifiesto una vez más y como siempre, su alto espíritu de comprensión, rectitud, capacidad y corazón solidario, para formar hombres buenos y justos, conforme con la doctrina nacional justicialista, hecho que esta dirección general se complace en destacar".

Esc. Técnica Profesional para Mujeres No. 33 "María Sánchez de Thompson"

La dirección de este establecimiento, que funciona en la vecina localidad de San José del Rincón, comunica que las inscripción de alumnas durante el período de vacaciones se realizará los martes y viernes de 8.30 a 10.30 para las siguientes especialidades: modista, lenceras, tejedoras y cocina.

Esc. Nac. PROFESIONAL DE MUJERES

Solicitudes de ingreso

La Dirección comunica que están a disposición de las interesadas las solicitudes de ingreso que podrán retirar en secretaría de 9 a 11 todos los días hábiles (Saavedra 1731).

Instituto Nacional de Previsión Social

La atención del público

La delegación regional del Instituto Nacional de Previsión Social informa que sus oficinas ubicadas en calle San Juan Nº 70 de Paraná y 9 de Julio y Moreno de esta ciudad, permanecerán cerradas desde hoy hasta el 7 de enero próximo inclusive. Únicamente se atenderán las tramitaciones de carácter urgente.

Vecinales

Asoc. Vecinal de Barrio Alfonso

En la última reunión realizada por la comisión directiva de esta institución, se resolvió enviar una nota a la Municipalidad, reiterando presentaciones anteriores, señalando la urgente necesidad de que se proceda al arreglo de la vereda existente en Juan de Garay desde avenida Freyre hasta R. Sáenz Peña y también a la apertura de Juan Díaz de Solís desde Moreno hasta Buenos Aires y Corrientes desde Díaz de Solís hasta Sebastián Gaboto.

Igualmente demuestra la necesidad de incluir en las nuevas líneas de ómnibus para el servicio urbano a [illegible], que cumpliendo el recorrido [illegible] avenida Freyre por Juan de Garay hasta Sáenz Peña y por ésta hasta Buenos Aires, vuelva a empalmar en San José. También señala la nota la necesidad de que se rellenen tres cavas existentes en Juan de Garay y en Lamadrid y Moreno y que se arreglen varias veredas de granito.

[illegible] SIETE JEFES

Se pronuncia contra la colocación de altavoces

En la reunión efectuada anoche por la comisión directiva de esta sociedad, a la cual asistieron algunos vecinos, después de considerar el expediente iniciado en la Municipalidad, se resolvió por unanimidad, rechazar la colocación de altavoces en la avenida costanera. En una nota dirigida al Departamento Ejecutivo, la comisión da cuenta de lo actuado, y deja constancia de que, bien considerado y discutido el problema y pesadas las razones en favor y en contra, estima improcedente la instalación de altoparlantes en un barrio densamente poblado, por las molestias y trastornos que ocasiona al vecindario, y cuyo control es, por otra parte, muy difícil de llevar a cabo. Además, sugiere a las autoridades municipales, que la vereda que se extiende entre el puente colgante y el Club de Regatas, frente al parque Oroño, podría ser conveniente para la instalación de altoparlantes en los meses de verano, por no haber en las proximidades, viviendas familiares.

Un acto artístico se realizará esta noche celebrando la Navidad

En un escenario natural adecuado —la intersección de la avenida Costanera y el bulevar Gálvez— se cumplirá esta noche a las 22, si el tiempo lo permite el acto organizado por la Dirección General de Bienestar Social conmemorando las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo. El mismo, de carácter artístico, se iniciará con la representación de la obra "Milagro de Noche Buena (auto sacramentado) perteneciente al poeta Victorino De Carolis y adaptado por la señora Estela G. de De Carolis habiendo estado a cargo de las profesoras señorita Noemí Genesio y señora Raquel A. de Leal la preparación de los intérpretes. A continuación se cumplirá el programa de bailes folklóricos a cargo del conjunto del Club Atlético Unión, e integrado por otros números artísticos.

Del acto participarán las autoridades provinciales y funcionarios de la repartición que lo auspicia, y se invita a concurrir al público en general.

En Laguna Paiva

Esta noche a las 21, la sociedad cooperadora policial de Laguna Paiva ofrecerá al personal policial de ese distrito, una demostración con motivo de la finalización del año. En esa oportunidad, el presidente de la institución señor Manuel S. Trujillo, que hará uso de la palabra, también hará entrega a los empleados de vales por pan dulce y sidra, celebrando la festividad de Navidad.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (CP)

Ateneo "Leandro N. Alem"

Se llevó a cabo la asamblea de adherentes a los efectos de aprobar los estatutos y elegir las autoridades definitivas del Ateneo Radical "Leandro N. Alem".

Luego de un debate se aprobó el estatuto y se eligió la Junta Ejecutiva que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Dr. Raúl Mayer, y como titulares para los demás cargos, las siguientes personas: Tte. coronel Florencio Leguizamón Pondal, Alberto Andino, Francisco Vallejos, Abraham Cherep, Srta. Graciela Muñoz Ulzaín, Sr. Oscar Bonazzola, señora Delia de Lapouge, doctor Angel Savoini y suplentes señora Nilda C. de Aragó, Srta. Ofelia Candioti y Srta. Elisa Fabre.

A los efectos de la distribución de los cargos entre los titulares elegidos, se fijó el lunes 27 a las 21, en la Casa Radical.

Comité "Mariano Moreno"

Se reunió la Mesa Directiva del Comité de la 4a. Sección con la presidencia de su titular don Abel Lapouge, resolviendo entre otros asuntos, intensificar la campaña proselitista y de afiliación partidaria y prorrogar la licencia de los bonos emitidos de contribución voluntaria pro-edificio de la respectiva sección y cuya adjudicación debía efectuarse en el corriente mes, para la última jugada de la lotería nacional de febrero de 1955.

Homenajes

El Comité Provincial tributó un homenaje en sesión especial en recordación al Dr. Julio A. Busaniche, ciudadano que tuvo destacada actuación pública y en el partido, entre otros el de diputado nacional en representación de la U. C. Radical, con motivo de cumplirse el 13o. aniversario de su fallecimiento.

Se gestiona el pago de la bonificación de la ley No. 4271

Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, han enviado un telegrama al gobernador Dr. Cárcamo, solicitando el pago de la bonificación de cien pesos que no ha sido abonada desde su institución. El telegrama dice así:

"Miles de ex servidores del Estado agradecerán al Exmo señor gobernador, quiera proponer en las próximas sesiones extraordinarias de la H. Legislatura, la reforma a la ley No. 4271, con el objeto que se haga efectivo el pago de la bonificación de cien pesos. Los antecedentes obran en el expediente No. 38191, a consideración del señor ministro de Hacienda desde el 19 del corriente. El elevado costo de la vida, que también deben afrontar los jubilados, impone esta justiciera medida".

Reunióse la Comisión Fito-sanitaria mixta aprobando nuevo plan

Con asistencia de los ingenieros agrónomos Luis L. Niel y Luis A. Castelli, y señores Leopoldo Murguía y agr. César Román Milessi, se reunió la comisión fito-sanitaria que ha sido constituída por representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y los de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia.

La mencionada comisión mixta aprobó los trabajos efectuados durante el año que termina, y delineó los diversos aspectos del nuevo plan de obras para el año próximo: se resolvió emplazar a todas las personas que no han dado cumplimiento a las disposiciones de la ley provincial 4390 y nacional 4863, sobre la destrucción de los nidos de loros y cotorras.

Trabajos de ensayo en la estación experimental de Angel Gallardo

La Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, en cumplimiento del plan de trabajos experimentales contemplado por el objetivo XG-10 del segundo plan quinquenal, prosigue, por intermedio de sus diversas oficinas técnicas, ensayos y observaciones de campo en cereales, forrajeras y oleaginosas.

En la estación experimental de Angel Gallardo, [illegible], La Capital, se inició la cosecha de ensayos de cereales; se realizaron observaciones de gramíneas en plantas, y prosiguió la siembra de líneas de híbridos básicos padres del tipo Santa Fe No. 3. El Departamento de Forrajeras completó el plan de cruzamiento en avena, realizando una selección de plantas dentro de los planteles de cría y procedió al [illegible] de sorgos, para continuar la selección por autofecundación. El Departamento de Oleaginosas dió por terminada la cosecha del ensayo de lino que se realiza en colaboración con el Ministerio de Agricultura de la Nación, correspondiente a la primera época de siembra.

Casa de Gobierno

Las actividades del día

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Agustín Bassó; de Educación y Cultura, escribano Rafael V. Gutiérrez; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto y Coordinador y de O. Públicas, señor Manuel Añaños.

MINISTERIO COORDINADOR Y DE O. PUBLICAS

Construcción de locales

Por decreto aparecido hoy, se ha autorizado a la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 748, de Cañada Rosquín, departamento San Martín, a disponer la construcción del edificio para dicha escuela, de conformidad con los planes preparados por la supervisión del Departamento General de Construcciones de la Dirección General de Arquitectura.

Por otra resolución ha sido autorizada la Cooperadora de la escuela No. 699, de Armstrong, dep. Belgrano, para realizar las obras de ampliación del edificio de la mencionada escuela.

Se inauguró esta mañana la proveeduría "Eva Perón"

Poco después de las 10, se realizó en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", la inauguración de la proveeduría "Eva Perón" instalada por la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación de la Nación, para servicio de todos los docentes y empleados de la dependencia, así como para los maestros provinciales.

Especialmente invitado asistió el ministro de Educación y Cultura, señor Rafael V. Gutiérrez, a quien acompañaba el interventor en el Partido Peronista, doctor Oscar G. Urdapilleta, concurriendo además numerosos funcionarios de la rama nacional.

Información general

Unión Polaca y ex Combatientes Dom Polski

Para festejar la Navidad esta institución ha programado una fiesta que se llevará a cabo en su local social el 25 a las 20, y en cuyo transcurso se hará entrega de juguetes a los niños.

ANTE EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA REALIZOSE AYER LA FIESTA INFANTIL DISPUESTA POR EL PERONISMO FEMENINO





Un aspecto de la concurrencia infantil, y momentos en que se entrega una de las bicicletas sorteadas, por la delegada censista señorita Carolina Negretti

Alcanzó la significación esperada la fiesta de los niños dispuesta por el Partido Peronista Femenino, y que se desarrolló dentro de un marco entusiasta y magnífico en el amplio estadio del Club Atlético Unión anoche después de las 20. Las espaciosas instalaciones de esa institución fueron colmadas desde hora temprana por unas bulliciosas y alegres caravanas de niños que tomaron ubicación en las tribunas centrales y las plateas, a la espera de la iniciación del acto.

En el centro de la cancha de fútbol fué instalado un amplio escenario donde actuaron conjuntos folklóricos que cumplieron un programa en base a bailes nacionales y españoles. A un costado se levantó un gran árbol de Navidad adornado con luces multicolores.

La alegre fiesta, [illegible] bajo la advocación de la jefa espiritual de la Nación Eva Perón, comenzó con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", hablando de inmediato la delegada censista del Partido Peronista Femenino.

La señorita Carolina Negretti, dirigiéndose a los niños y concurrentes expresó: "No podía estar ausente de esta hermosa provincia de Santa Fe, la benemérita Fundación Eva Perón que va llegando hasta el último rincón de la Patria llevando como guía y estandarte, el nombre de la que todo lo diera, hasta su propia vida, Eva Perón.

El Partido Peronista Femenino realiza hoy esta fiesta por disposición del Exmo. señor presidente de la Nación general Juan Perón, quien que tantas veces dijera "los únicos privilegiados son los niños", ha querido que todos disfruten de esta hermosa fiesta, tan llena de emociones para cada uno, haciendo llegar numerosos juguetes. Es para mí un honor ser portadora para todos los niños de Santa Fe, de un gran abrazo del general Perón.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todo el pueblo de Santa Fe, el habernos acompañado en todos [illegible]; y lo hacen porque de esa manera es decir: "Gracias [illegible] general".

Sorteo de juguetes

A continuación se realizó el sorteo de los juguetes enviados por el general Perón, [illegible] especialmente instalados junto al árbol de Navidad. Después se efectuó la entrega de los [illegible], lo que motivó alegres y [illegible], y así se cumplió el programa [illegible].

Los números correspondientes a los diversos juguetes sorteados, son los siguientes: 1er. premio: 10612; 2o.: 05001; 3o.: 11931; 4o.: 01672; 5o.: 11168; 6o.: 11685; 7o. 6377; 8o.: 9886; 9o.: 11305; 10o.: 11407; 11o.: 6771; 12o.: 218; 13o.: 8661; 14o.: 4068; 15o.: 7989; 16o.: 6364; 17o.: 8693; 18o.: 3920; 19o.: 5424; 20o.: 8868; 21o.: 10129; 22o.: 11007; 23o.: 8474; 24o.: 878; 25o.: 11778; 26o.: 10602; 27o.: 2136; 28o.: 1774; 29o.: 7459; 30o.: 7711; 31o.: 1430; 32o.: 8283; 33o.: 5738; 34o.: 11654; 35o.: 1633; 36o.: 7922; 37o.: 7303; 38o.: 1424; 39o.: 26; 40o.: 6704; 41o.: 3939; 42o.: 4617; 43o.: 9800; 44o.: 4672; 45o.: 11601; 46o.: 10771; 47o.: 1104; 48o.: 8144; 49o.: 4541.

Serie A: Tienen opción a un juguete todos los números que terminen en 99.

Serie B: Tienen opción a un juguete todos los números que terminen en 98.

Al finalizar la fiesta después de medianoche, se realizó el encendido de fuegos artificiales.

Se constituyó el Consejo Directivo del C. Comercial

Realizó sesión el Consejo Directivo del Centro Comercial con el fin de incorporar a los miembros electos recientemente y proceder a la distribución de los cargos.

Al iniciarse las deliberaciones, los asistentes rindieron homenaje a la memoria del señor Roberto E. Sarsotti, ex vicepresidente de la institución recientemente fallecido, poniéndose de pie.

El presidente saliente señor Carlos Luis Berthoud agradeció la colaboración de sus compañeros de C. Directivo, y pidió un voto de aplauso para los mismos, y [illegible] a las nuevas autoridades, procediéndose en seguida a la incorporación de los electos y a la distribución de los cargos, quedando constituido el C. D. en la forma siguiente: presidente, Antonio D'Andrea; vice, Telésforo Miguez; secretario, Carlos L. Berthoud; pro, Carlos Suárez; tesorero, Luis Camaña; pro, Víctor Orsaria; vocales: Segundo Cristina, Danilo Rodríguez, Homar Goltrand Costa, Fidel Cicarelli, Camilo Rivero, Arnaldo Cassier, Alfonso Roca y Alfonso Caprio. Suplentes: José Marcipar, Atilio Culasso, Francisco Pons, Francisco Pensiero, Oscar Díaz, Casto Franzo.

Admisión de socios. — Han sido aceptados como socios: Orhis, H. Mertig SRL.; Máximo Hoss.; Bernardi SRL.; Ana Casañas de Rivas.

Reformas impositivas. — La presidencia informó ampliamente sobre las reformas impositivas, y sobre la gestión realizada ante la Federación Económica de la Provincia.

Receso del consejo directivo. — Se aprobó el receso del consejo directivo, durante los meses de enero y febrero; la mesa directiva atenderá únicamente los asuntos de urgencia.

Las fiestas de Año Nuevo. — El nuevo presidente clausuró la reunión, expresando augurios de felicidad y de progreso durante el año próximo para los asociados, para las instituciones amigas y órganos de la prensa local que dijo, vive, siente y pulsa los acontecimientos diarios del comercio y por lo cual debe merecer del gremio, su mayor preferencia.

Comida de camaradería

En el country del Círculo Italiano, en Guadalupe, se realizó anoche la comida de camaradería organizada por el consejo directivo, asistiendo los componentes del nuevo cuerpo y los miembros salientes, así como numerosos asociados que habíanse adherido.

Universitarias

CLUB "FACULTAD" DEL PERSONAL DE ING. QUIMICA

Cena de camaradería

La Comisión Directiva del Club del epígrafe invita a los asociados y familiares a la cena de camaradería que se realizará el 28 del cte. a las 21 en el local de la quinta Asturiana, Urquiza y Mariano Comas. Se reciben adhesiones en el local de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829, teléfono 31933.

Se pagarán beneficios

Esta mañana la Tesorería General de la Universidad y las respectivas habilitaciones, procederán a hacer efectivo al personal los haberes correspondientes al aumento [illegible] de la aplicación del Decreto [illegible] con la sola excepción de pocos organismos que no elevaron en término las planillas respectivas.

Incompatibilidad de profesor titular y adjunto

El Consejo Universitario ha resuelto, de acuerdo con un pedido solicitando directivas y que emana de la Facultad de Ciencias Médicas, que el artículo 33 de la ley universitaria 14297 debe ser cumplido sin reservas por todos los docentes que se encuentran en situación de incompatibilidad al revistar simultáneamente en cargos de profesores titulares y adjuntos.

INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presentación de trabajos de investigación

En la última reunión realizada por el Instituto de Derecho Constitucional, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se resolvió fijar el día 31 de mayo de 1955, como última fecha para que los miembros del mismo y alumnos inscriptos, presenten los trabajos de investigación de acuerdo con el plan aprobado para el presente año.

Portuarias

Envío de arroz a Bolivia

Están siendo [illegible] a vagones [illegible] toneladas de [illegible] que fueron enviados al puerto local desde Entre Ríos por la Cooperativa Arrocera Villaguay.

Este arroz, que está destinado a Bolivia, forma parte de un cargamento superior a las mil toneladas que debe ser enviado al vecino país desde nuestra estación fluvial.

Tres embarcaciones cargan aceite de lino

En la cabecera del dique No. 1 están surtos el vapor "Atahualpa" y dos barcazas sin propulsión, cargando aceite de lino para transportarlo a Buenos Aires. El vapor transportará 1.400 kilos y las barcazas 400 cada una.

Municipales

Comprobarán el estado de ciertas calles

El Departamento Ejecutivo ha dictado una resolución disponiendo la realización de una constatación del estado en que se encuentra el pavimento de Bou. Gálvez desde Rivadavia hasta G. Bourg. de esta arteria desde boulevar Gálvez hasta Ituzaingó y de las calles de circunvalación del paseo Nicasio Oroño, cuya conservación está a cargo de la Empresa Sucesión de Ernesto Chiesa y Juan Foerster. Dicha constatación será realizada por el escribano municipal Sr. Rodolfo Camusso con intervención del jefe del Departamento Principal de Obras Públicas, Ing. José María Occhi Urange.

En los considerandos de la medida se expresa que el 20 del corriente venció el contrato celebrado entre la Municipalidad y dicha empresa y que, según un informe del Departamento Principal de Obras Públicas, el pavimento de las citadas arterias no se encontraba en el estado de conservación exigido por el contrato y que tampoco se ha realizado el riego previsto en el pliego de condiciones.

Pago al personal

Hoy se abonaron los sueldos al personal de la comuna por el mes de diciembre.

Se subsanará un inconveniente

Atendiendo una queja del público referente a que un establecimiento industrial ubicado en avenida Freyre entre

Movimiento gremial

Agasajarán a los jubilados municipales

El 29 del corriente en las instalaciones de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Urquiza 1954, será servida una cena en honor de los obreros y empleados municipales que se han jubilado en el transcurso de este año.

SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES

Asamblea general extraordinaria

La comisión directiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 9 de sus Estatutos, convoca a sus agremiados a asamblea general extraordinaria, para el día 27 del corriente mes, a las 21, para tratar el siguiente orden del día:

Homenaje a la mártir del trabajo Sra. Eva Perón; Lectura y aprobación del acta anterior y designación de dos asambleístas para firmar la misma; Autorización para levantar un galpón en el terreno cedido por la Municipalidad de Santa Fe; Concesión Terminal de ómnibus; Medida a seguir a pedido de nuestra entidad general a raíz de la actitud de algunas editoriales sobre eliminación de intermediarios.

Sindicato de Músicos de la R. A. (seccional Santa Fe)

Las autoridades locales del Sindicato de Músicos han informado que por resolución de la C. A., ha sido declarado en conflicto el local del Centro Gallego, explotado por el Adolfo J. Leyra, en razón de las reiteradas transgresiones cometidas al convenio colectivo de trabajo. Las orquestas afiliadas al Sindicato, como así las orquestas de las distintas seccionales, deberán consultar a la seccional local el temperamento a adoptar en caso de tener contratos formalizados con el referido señor.

Las zapaterías locales fijarán la fecha en que cerrarán por vacaciones

La comisión directiva de la Cámara de Comerciantes del Calzado y Afines se reunió considerando diversos asuntos; asistió, especialmente invitado, el secretario de relaciones de la Federación Económica de la Provincia, señor Danilo I. Rodríguez.

El presidente, señor Víctor Orsaria informó sobre el petitorio presentado oportunamente al ministerio competente relacionado con el cierre obligatorio por motivo de las vacaciones anuales, y se dió lectura a las actas de asambleas anteriores que trataron este mismo asunto.

La C. D. analizó minuciosamente el decreto provincial reciente que reglamenta el cierre obligatorio por vacaciones y se estudió su aplicación a los comercios de calzado, destacándose los inconvenientes que podrían derivar, y se consideró la necesidad de propiciar por intermedio del órgano federativo, la modificación de dicho decreto, lo que permitirá en el futuro que su [illegible] tanto al comercio [illegible] que se halla [illegible] a la necesidad pública [illegible] de abastecimiento.

Finalmente se resolvió comunicar [illegible] señalando que para el presente período de vacaciones se suspenderían los trámites iniciados para el cierre obligatorio de los comercios de calzado, [illegible] cada comerciante del ramo, fijar su período de licencia en la forma determinada por la ley de la materia.

Rotary Club

La reunión semanal

Celebró anoche su habitual reunión semanal el Rotary Club local, la que estuvo especialmente dedicada al tratamiento de diversos temas de interés rotario.

Posteriormente celebró reunión la C. D., abocándose al tratamiento de diversos asuntos, entre ellos la consideración del programa de festejos a realizarse con motivo de la celebración de las bodas de oro de Rotary Internacional, actos que han de efectuarse entre el 23 de febrero y el 1o. de junio del próximo año.

Graduados en las escuelas de la Cruz Roja Argentina

Fueron numerosos los alumnos que concurrieron este año a los cursos de las escuelas de la filial local de la Cruz Roja Argentina. De enfermeras se graduaron las señoritas [illegible] Nury Alonso, Isabel [illegible], Inés Macagno Berraz, Graciela Massilla, María Margarita Médici, Liliana Muhlmann Cabral, Irma Pereyra y [illegible] y las señoras [illegible] Vega de Boch, Zulma de Hang y Beatriz Velázquez de Vieronne y el señor Pedro Domínguez.

De enfermeras especializadas en hemoterapia se graduaron Irma Ballardini, Lucía Pérez, Berna Viró de Pereyra y Blanca Seval y de instrumentadoras Irma Ballardini y Blanca Seval.





El Centro La Propiedad pide que no se aplique el aumento impositivo

Telegráficamente se ha dirigido el Centro "La Propiedad" de Santa Fe, a S. E. el presidente de la Nación general Juan Perón, solicitando que intervenga ante el gobierno de esta provincia a fin de que no sean promulgadas las nuevas leyes impositivas que gravan a los bienes raíces en todo el territorio santafesino y especialmente en el municipio de la capital, donde en muchos casos los aumentos tendrán las proporciones del 300 al 400 por ciento sobre los impuestos inmobiliarios del año que fenece.

Se alude en el mismo telegrama enviado al primer mandatario de la República, a la situación de los propietarios de inmuebles con alquileres congelados desde muchos años y con gravámenes ya aumentados varias veces, quienes no podrán hacer frente a las nuevas exigencias fiscales con la renta de los mismos bienes raíces.

Termina expresando la esperanza de que se hará justicia.

La misma entidad local se ha dirigido a la Federación de Centros de Propietarios de Bienes Raíces de la provincia, con asiento en Rosario, informándola del estado de las gestiones oportunamente iniciadas a fin de obtener una audiencia del señor ministro de Hacienda, y del envío del telegrama de referencia.

Por su parte, la Confederación General Inmobiliaria Argentina que funciona en la capital federal, ha elevado una nota al presidente del Consejo Económico Nacional llamando atención especial sobre el caso de la provincia de Santa Fe.

Lucha antituberculosa

Reparto de ropas

Mañana, con motivo de la celebración de la Navidad, en el local del Centro Antituberculoso, la Asociación de lucha que secunda la labor del Centro, ofrecerá a los asilados y enfermos que concurren a los consultorios externos, a las 9, una misa, a las 9.30 una distribución de ropa donada por la Asociación y luego se inaugurará una exposición de labores y manualidades confeccionadas por los internados.

Estado del tiempo

En esta capital llovió hoy con intermitencias

En las primeras horas de la mañana de hoy se sintió una elevada pesadez como consecuencia de las bajas marcas del barómetro y la elevada temperatura, cuya marca mínima fué de 22 grados, 9 décimas.

Poco antes de las 11, se encapotó y cayeron chaparrones, sin que por ello disminuyera el calor reinante. Por la tarde a eso de las 15.45, se encapotó nuevamente y comenzó a llover, advirtiéndose que el viento había cambiado de dirección y soplaba del cuadrante sur-sureste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756,75; temperatura del aire, 29o.7; temperatura mínima, 22o.9; humedad relativa, 79 o.o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 755,10; temperatura del aire, 29o.3; higrómetro, 62 o.o; viento, sureste. Temperatura máxima, 29o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 755,20; temperatura mínima, 23o.; máxima, 28o.6; humedad relativa, 64 o.o; viento, sureste. Velocidad, 8 klms. por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia, a las 8. Pronóstico: chaparrones aislados hoy tiempo empeorando el viernes poco cambio de temperatura.

Santa Fe (Capital) estado del tiempo: inestable con chaparrones aislados en el S.; presión atmosférica: 756,20 mm.; temperatura: 25o.; humedad relativa: 71 o.o; viento: NE 9 k.h.; temperatura máxima: 29o.4; temperatura mínima: [illegible]

[illegible]

... vto. mod. SE, cielo cubierto. Villa Guillermina: vto. suave SE, cielo semicub.

Rutas: en la provincia en general buenas.

Llovió en Rosario

ROSARIO, 23. — Poco después de mediodía se desató una tormenta que si bien fué de corta duración alcanzó gran intensidad anegando las calles.

El tiempo se mantiene lluvioso y el agua ha beneficiado los sembrados de maíz.

Nuevos profesionales

Abogado Agustín Tuysus Liendo

Ha culminado sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo el título de abogado, el Sr. Agustín Tuysus Liendo. El nuevo profesional, que se desempeñará patrocinando a diversas corporaciones de nuestro medio, demostró en todo momento gran vocación por la carrera de las leyes y gran dedicación, logrando altas clasificaciones en los exámenes finales.

El señor Tuysus Liendo ha recibido los plácemes de sus amistades y familiares con motivo de su graduación.

Técnico constructor Alejandro J. L. Binetti Blanche



Ha obtenido su título de técnico constructor nacional el señor Alejandro José Lindor Binetti Blanche, que cursó sus estudios en la Esc. Industrial "Presidente Juan Perón". El nuevo egresado, que durante su carrera acreditó vocación y aptitudes, se graduó con excelentes calificaciones, por cuyo motivo recibió numerosas felicitaciones de profesores y amistades.

El joven Binetti Blanche, que pertenece a una conocida familia de esta ciudad, proseguirá estudios superiores de ingeniería.

La licitación para la compra de equipos electrógenos

Ha dado a conocer el Ministerio de Coordinación y Obras Públicas, un comunicado sobre la licitación para adquirir equipos electrógenos. Expresa así: "En su oportunidad y mediante el decreto Nº 11087/54, se concedió autorización al Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, para llamar a licitación pública para la adquisición de treinta y tres grupos electrógenos entre 150 y 400 H.P. para ambas corrientes; 4.270 medidores para ambas corrientes; 2 interruptores trifásicos y 30 pararrayos, por el término de veinticinco días, fijándose como fecha de vencimiento el 29 del corriente. Realizada la publicación en los distintos órganos periodísticos, se produce la petición de numerosas firmas interesadas en concurrir al concurso de precios, que solicitan la prórroga del plazo, en razón de tener que requerir antecedentes a casas extranjeras. Sobre la base de estos fundados antecedentes y teniendo en cuenta las ventajas que supone un mayor número de proponentes, con evidente beneficio para el estado, se ha dispuesto acceder al pedido formulado y en consecuencia, a la prórroga solicitada, fijándose como nueva fecha de llamado a licitación pública, la del 28 de enero de 1955, o la del primer día hábil posterior, si aquel resultare feriado. Al mismo tiempo se da intervención a la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad a los fines de la mayor difusión del cambio registrado".



RAFAELA

Gestiónase la compra de un grupo electrógeno para la Usina Eléctrica

RAFAELA, 23. — Las autoridades de la Usina Eléctrica Municipal, están activando las gestiones iniciadas hace algún tiempo para la adquisición de un grupo electrógeno de la marca "Fiat" con potencia suficiente para superar definitivamente los inconvenientes que se han presentado con relación a la escasez de energía para la atención normal de las exigencias del servicio respectivo.

Por otra parte se espera poder armar nuevamente un motor que sufriera serios desperfectos y cuyas piezas vitales de repuesto se han solicitado a la fábrica de Inglaterra.

Con la incorporación de estos nuevos elementos podría darse solución definitiva a uno de los problemas más importantes que se han presentado a la actividad general de la ciudad en los últimos tiempos.

Llovió hoy. — Esta mañana llovió en el distrito registrándose una marca de 4 mm., manteniéndose el tiempo nublado.

Colegio Nacional. — Terminaron los exámenes de alumnos regulares y libres en el Colegio Nacional, tarea que se completó en la fecha por el funcionamiento de varias mesas.

J. de Policía. — Mañana se reunirá en esa el Tribunal de Aplicación del Código Policial, a la que asistirá el miembro de ese organismo titular de la Jefatura de Policía de Castellanos, señor Angel C. Amaini.

Viajeros. — Regresó de Jujuy el presidente del Centro de Empleados de Comercio, señor Pablo Fraltenardo.

Centro Comercial. — Las autoridades del Centro Comercial han reanudado gestiones iniciadas hace bastante tiempo y vinculadas a obras públicas necesarias para el Depto., como ser la pavimentación del tramo Rafaela-Angélica de la ruta 34, reducción de impuestos y diversas obras viales, etc.

Navidad. — Mañana, desde las 8 en adelante, en las oficinas de Correos, se procederá a la distribución de panes dulces y sidra a numerosas familias humildes de la ciudad, obsequio de la Fundación Eva Perón que se hace presente así en la celebración de la tradicional fiesta.

CORONDA

Celébrase la festividad de Navidad y Año Nuevo

CORONDA, 23. — La dirección de la Cárcel Modelo, a cargo del Sr. Domingo Lucarini, ha dispuesto la realización de diversos actos con motivo de la festividad de Navidad y Año Nuevo, para los días 24, 25 y 31 del mes en curso y 1o. de enero próximo.

El programa a desarrollarse en honor de la población asilada, comprende para el día 24 a las 12, una resolución por la que se darán por cumplidas las sanciones disciplinarias, que por faltas leves estén cumpliendo los internados del establecimiento y se dará un recreo nocturno hasta la hora de la misa de Nochebuena con propalación de audiciones radiales. El 25 a las 6.45 habrá un desayuno con pan dulce y chocolate, obsequiado por el gobierno de la provincia, a las 8 lectura del decreto de conmutaciones de penas, desde las 9.30 hasta las 17 visita a los internados por familiares y amigos, a las 12 se servirá un almuerzo especial para el personal de servicio, internos, menores del Instituto Correccional y visitantes, y a las 19.30 cena de Navidad.

Para el día 31 se ha organizado un acto especial con recreo desde las 20.30 hasta la hora de recibir el año nuevo y para el 1o. de enero a las 11.30 almuerzo para internos, menores del Instituto Correccional y personal de servicio; a las 19.30 cena especial, todo de acuerdo con las normas justicialistas del superior gobierno de la Nación.

SAN CRISTOBAL

Se halla paralizada la obra en construcción de dos piletas de natación

SAN CRISTOBAL, 23. — Las obras en construcción de una pileta de natación para mayores y otra para menores que iniciara el pasado mes de agosto, el San Cristóbal Foot-Ball Club, en su amplio campo de deportes, ubicado en el barrio San José, se encuentran a la fecha paralizadas. Informes de la C. D. dan cuenta que carecen de portland para continuar con los trabajos del piso y obras de revestimiento de la importante obra.

El estado actual de los trabajos ha demandado una inversión superior a los 20.000 pesos, cubierta con recursos propios de la entidad, y sus dirigentes tenían el propósito de dejar concluído el trabajo en la actual temporada de verano, sin incluir la parte de los filtros, máquinas, baños, vestuarios, etc. cuya subcomisión técnica, realiza las gestiones pertinentes para concretar su adquisición.

Para continuar estos trabajos necesita la entidad 300 bolsas de cemento, con lo que se concluirá la obra que está destinada a llenar una verdadera necesidad para la práctica de la natación más este año que con los torneos infantiles Evita y Perón, ha habido una inscripción considerable.

Cumpleaños. — Festejaron los esposos Olga Raquel Sassetti y Osvaldo Giusani, el primer cumpleaños de su hijo Carlos Dante.

Se reunieron en una cena de camaradería autoridades y personal superior policial

En la sede de la Caja Mutual de Policía, se reunieron anoche en una cena de camaradería, las autoridades, el personal superior de la policía local y miembros de las cooperadoras, con motivo de la finalización del año. En ambiente de franca cordialidad se desarrolló el acto que fué presidido por el inspector general de la primera circunscripción señor Rafael Amati, el jefe de policía señor Pedro Arriola, contando también con la asistencia del senador provincial por La Capital doctor Juan Heredia Vargas, representantes del Poder Ejecutivo, y de la prensa que fueron especialmente invitados.

A los postres habló en primer término el señor Francisco Correa, expresando que "el personal de la policía ha querido reunirse en esta cena de camaradería en las postrimerías del año para estrecharnos en un fuerte abrazo". Más adelante se refirió a la disertación pronunciada por el jefe de policía sobre el contenido y alcance de la nueva ley de estatuto y escalafón para el personal policial, destacando que esa ley demuestra ampliamente la preocupación del gobierno por los problemas de la policía. "Ley —dijo— que es la piedra fundamental que mantendrá por siempre en pie el edificio de la verdadera carrera policial dentro de la justicia social, tan a tono con la realidad de la nueva Argentina, cuyo líder incomparable el general Perón, ha impuesto en el vasto territorio de la República".

Después de pronunciar otros conceptos sobre el desenvolvimiento de la repartición, señaló que se encontraban en la mesa los presidentes y representantes de las cooperadoras policiales. "Ellos —expresó— con su labor desinteresada han contribuído eficazmente para que el desempeño de nuestras funciones en muchas oportunidades se vieran facilitadas y estimuladas, y gracias a su labor fecunda y a su oportuna intervención, se han solucionado problemas de difícil planteamiento".

Habló a continuación el presidente de la comisión central de las cooperadoras policiales señor Alfredo Henza, que después de expresar su satisfacción por encontrarse en la reunión juntamente con los presidentes y representantes de todas las cooperadoras agregó: "Creemos que hemos realizado una acción eficaz dentro de nuestras medidas para satisfacer las necesidades de la policía, y debo destacar en esta oportunidad las gestiones también que realizáramos ante los poderes públicos para que se concreten beneficios reales, necesarios e imprescindibles para la buena marcha de la repartición. Parte de ella —agregó— ya ha comenzado con la aprobación del estatuto y escalafón del personal policial y resta que en el momento dado, cuando las finanzas del Estado lo permitan se cristalicen los otros dos problemas esenciales: dotarla de elementos necesarios y de obtener para el personal y familiares directos la asistencia médica gratuita, lo cual puede concretarse si se unen todas las voluntades: el Estado, el cooperador y el mismo personal". Finalmente hizo llegar al gobernador "nuestra más completa adhesión a su obra de gobierno que bien sabemos está inspirada en la del Excmo. señor presidente de la Nación general Juan Domingo Perón".

El jefe de policía señor Pedro Arriola que habló seguidamente, destacó en primer término el evidente espíritu de camaradería que impera entre el personal policial que desempeña una función que demanda sacrificios. "No puedo finalizar este año —dijo— sin expresar nuestro reconocimiento al gobierno provincial que preside el doctor Cárcamo, de este gobierno justicialista que responde a la inspiración del gobierno nacional. Nosotros, los que hemos escalado desde los puestos más inferiores de la policía, que hemos conocido todos sus problemas, y también porque no decirlo, las injusticias, vemos en el estatuto policial la solución de estos problemas. Por ello debemos responder a la confianza dispensada, sabiendo que ello importa derechos pero también crea obligaciones, que nos lleva a trabajar en forma incesante por el bien del pueblo". Destacó también que está satisfecho el personal de tropa y la policía por la conquista obtenida, y también por la colaboración que prestan los vecinos y las cooperadoras policiales "nuestros verdaderos amigos que se preocupan por el éxito de nuestra función". Dijo más adelante que debía superarse en el deber, en la capacitación y trabajar con honestidad y lealtad, para cumplimentar en un todo los deberes de la función policial, terminando su improvisación, que fué muy aplaudida, afirmando que en esa forma se obtendrá la legítima compensación a los merecimientos y todos se sentirán alentados a superarse y trabajar y cumplimentar los deseos del general Perón, dentro de la doctrina nacional justicialista que es la que persigue el bien del pueblo y de la Patria.

Correspondió hablar después al inspector general de la policía señor Rafael Amati, manifestando al comenzar su improvisación, que "quizás en esta mesa cordial y amiga esté dicho todo, y se haya dicho todo lo que dicta el corazón". Se refirió a los desvelos y sacrificios que importa el cumplimiento de la función policial, para destacar el lugar que ocupa actualmente la repartición local y los merecimientos evidentes de todos sus funcionarios y empleados, consignando que es una policía educada que actúa en consonancia con el progreso cultural que tiene el pueblo mediante la política del general Perón. Agregó más adelante que la policía "necesitaba orientación y organización y ella se ha conseguido con el estatuto que se cumplirá desde 1955. Con ese instrumento desaparecen todos los caudillos y todos podemos estar seguros y actuar con confianza dentro de la función policial, por cuanto la policía tiene ahora su carrera y por ello debemos congratularnos. Debemos destacar la importancia trascendental de esta conquista, iniciada por los diputados Díaz y Zanchoni, y pensar que en nosotros está respaldada la confianza del gobierno y del pueblo".

Destacó también la acción positiva que realizan los hombres de las cooperadoras policiales y finalmente brindó por la Patria, por el general Perón y por el Dr. Luis Cárcamo.

Finalmente, a pedido de los concurrentes, habló el senador provincial doctor Heredia Vargas, expresando que por una circunstancia halagadora se juntan en esta mesa el personal de la policía y los cooperadores, para agregar que la organización policial en esencia importa la tranquilidad del pueblo y los cooperadores los más eficientes colaboradores de esa significante función. En forma especial se refirió a la acción de las cooperadoras policiales, manifestando que al sentir por sus integrantes la mayor estima, destacó que los cooperadores de todos los círculos restan tiempo a sus ocupaciones personales y a su obligación en el hogar, por el bien de la misión que se les ha confiado, dando todo sin exigir absolutamente nada. Después de otros conceptos haciendo resaltar la importancia de la función policial, brindó por la felicidad y ventura personal de todos los presentes.







Sobre concurrencia de alumnos durante 1954 se ha dado un informe

BUENOS AIRES, 23 (APA) — Se dieron a conocer las cifras relacionadas con la obra cumplida por el gobierno en materia educacional, que supera la de años anteriores.

En el período lectivo recientemente finalizado, se registró una concurrencia de 2.562.784 alumnos a 10.227 escuelas nacionales, y de 1.491.641 alumnos a establecimientos provinciales.

En 1949 había en el país 9.083 establecimientos nacionales y 8.036 provinciales, con una concurrencia de 1.223.047 y 1.180.809 alumnos, respectivamente. Es decir, que el número de alumnos registrados en 1954, superó en 1.581.562 al de 1949.

En lo que se refiere a construcciones, desde 1900 a la fecha se han levantado 1.347 edificios escolares, habilitándose 3.181 escuelas, 15.330 secciones de los primeros grados y 3.604 divisiones de enseñanza técnica y secundaria. Por otra parte, las cifras revelan que el índice de analfabetismo ha quedado reducido al 3,9 por ciento.

También se destaca en el informe las facilidades acordadas para el ingreso en los centros de enseñanza y la creación de nuevos institutos, como así también la organización de cooperativas y clubes deportivos en establecimientos educacionales.

Incorporó a miembros la Academia Americana de Historia y Ciencias

BUENOS AIRES 22 (APA) — En una ceremonia realizada en la tarde de ayer fueron incorporados nuevos miembros de la Academia Americana de Historia y Ciencias. El acto se llevó a cabo en Sarmiento 1334 y en la oportunidad recibieron los títulos respectivos los señores René Arditi Rocha, José P. Uslenghi, Santiago Donato Criscuolo, Ruben Galante Zerraquín, Jacobo Lorber, Eduardo González del Solar, Alfredo Callato, Aldo E. Imbrione y Horacio H. Lavalle, como miembros académicos, y Enrique Ernesto Febrero y Víctor Anselmo, miembros de número.

Para referirse al significado del acto habló el presidente de la institución Dr. Pedro H. Baldasarre, haciéndolo luego el Sr. Leandro Reynés, quien dió a conocer los antecedentes de cada uno de los diplomados.

Agradeció en nombre de los nuevos miembros de la academia el Dr. Criscuolo, y finalmente el Ing. Manuel Censano hizo entrega al Dr. Baldasarre del título de la Comisión Permanente de los Valores Humanos.

El Dr. Pérez informó sobre la situación de la justicia cordobesa

CORDOBA, 23 (APA). — El comisionado nacional en el Poder Judicial de la provincia ha dado a conocer una importante resolución en la que expone la anómala situación en que se encuentra la administración de la justicia.

Expresa el Dr. Felipe S. Pérez que de los juzgados faltan 6.100 expedientes, los que se hallan en préstamo, algunos desde mediados de 1948. Los expedientes en trámite suman 45.417.

Frente a esta situación, dice el interventor federal, se ha resuelto prohibir el préstamo de expedientes fuera de las respectivas oficinas y siempre que no sea en cumplimiento de condiciones previstas por la ley.

En la resolución se hace saber a los magistrados, funcionarios y empleados que considerará falta grave el incumplimiento u obstaculización de estas directivas así como el quebrantamiento de los plazos legales relativos a préstamos de expedientes.

Cesantía de profesores

CORDOBA, 22 (APA). — Por disposición del interventor en la Universidad de Córdoba varios profesores del Colegio Montserrat fueron declarados cesantes, figurando entre ellos varios sacerdotes.

Nuevo presidente del Jockey Club

CORDOBA, 22 (APA). — La comisión directiva del Jockey Club de Córdoba celebró sesión para considerar la renuncia del presidente de la entidad, senador nacional Dr. Atilio Antinucci. En la oportunidad se resolvió aceptar la dimisión ante la insistencia del renunciante, confiándose la presidencia de la entidad al Dr. Jorge Díaz, actual vicepresidente.

El Dr. E. Dickmann ha sido felicitado

BUENOS AIRES, 23 (APA) — El secretario general del Partido Socialista Revolución Nacional, Sr. Carlos María Bravo, envió una carta de salutación al Dr. Enrique Dickmann, con motivo de cumplir 80 años.

Luego de felicitarlo en nombre de los militantes socialistas le expresa: "Nosotros que aspiramos ser una voluntad en marcha hacia el socialismo, le tributamos nuestro homenaje de camaradas y le expresamos el deseo de que pueda ver el triunfo de nuestros ideales con la recuperación plena de nuestro movimiento en la etapa social abierta por la revolución nacional".

Aprobó el sexto grado una mujer de 69 años

MENDOZA, 23 (APA). — La Dirección General de Escuelas acaba de expedir el certificado de sexto grado a una alumna de 69 años.

Dicha alumna concurrió a la escuela vespertina No. 4 para mujeres mayores de 14 años. Se trata de doña Jesús María Castro, quien durante sus años de estudios primarios en la mencionada escuela observó perfecta asistencia y gran aplicación.

Serios inconvenientes provoca en Rosario la bajante del río Paraná

ROSARIO, 23. — Con motivo de la extraordinaria bajante del río Paraná ha quedado en seco uno de los dos ramales del arroyo Saladillo que usan con preferencia los lancheros para acomodar sus barcas. También usan ese canal las naves areneras que por la causa anotada desde hace días no realizan el trabajo habitual.

Este fenómeno no se producía desde hace 40 años. La lluvia de esta tarde ha traído un alivio y esperanzas a los propietarios de numerosas embarcaciones que han quedado semienterradas en el barro.

Hubo una reunión en la delegación de la CGT

ROSARIO, 23. — Se realizó en la delegación regional de la CGT una reunión de prensa convocada por el titular de la misma Sr. Samuel Sinay, y a la que asistieron también el secretario Sr. Marcos Méndez y los miembros de la Federación Económica de la Provincia Ing. Pedro Cristiá y Sr. José María Latorre.

En esa oportunidad el Sr. Sinay se refirió a los motivos de la conferencia orientados a sentar las bases de una amplia campaña de difusión de los objetivos que persigue el Congreso de la Productividad y Bienestar Social a iniciarse el 21 de marzo próximo. Habló sobre la necesidad de acrecentar un acercamiento entre el capital y el trabajo para aumentar los índices de producción sin que ello importe injustificados aumentos de utilidades para los empresarios y esfuerzos físicos que graviten sobre la salud y las posibilidades naturales de los obreros.

El Ing. Cristiá en nombre de la Federación Económica, por su parte, se refirió a los propósitos del congreso mencionado "cuyos objetivos —dijo— debidamente comprendidos por la población cristalizarán los bienes de consumo y de servicio".

Viajó a Resistencia el secretario de la CGT

BUENOS AIRES, 23 (APA) — Esta mañana a las 8 y 10 partió por vía aérea con destino a Resistencia el secretario general de la CGT, Sr. Eduardo Valetich; el secretario administrativo, Sr. Policio, y el protesorero de la misma entidad, Sr. Dopacio.

Asistirán en esa ciudad a una reunión de secretarios generales de los gremios de la zona y posteriormente y con el mismo propósito se trasladarán a la ciudad de Corrientes.

Se halla internado en una clínica de Córdoba el general F. Velazco

CORDOBA, 23 (APA). — El general Filomeno Velazco, senador nacional por la provincia de Corrientes, se encuentra internado en la clínica del Dr. Mirizzi. En el mencionado sanatorio se informó que el legislador se había internado para ser sometido a una intervención quirúrgica menor. El estado del enfermo —indicaron además— no reviste gravedad alguna.

Renunció el titular de Defensa del Ecuador

QUITO, 22 (UP). — Renunció anoche el ministro de Defensa, coronel Reinaldo Varea Donoso, disconforme, según los diarios, porque continúa en el gabinete el ministro de Economía Jaime Nebot, a quien acusa de haber injuriado a las fuerzas armadas.

Según círculos informados, con la dimisión del coronel Varea Donoso culmina una crisis interna del gabinete iniciada el viernes 17.

La población experimentó una sorpresa cuando a las 11 de esta mañana las tropas del ejército ocuparon el edificio de Telégrafos, sin que se explicaran las razones o fines de este procedimiento.

Viaje del primer mandatario

GUAYAQUIL, 23 (UP). — Intempestivamente llegó hoy en avión a esta ciudad procedente de Quito, el presidente de la república, José María Velasco Ibarra, quien de inmediato se entrevistó con el gobernador de la provincia, el jefe de la zona militar, el alcalde de la ciudad y con altos jefes del Ejército.

Decretarán en Bolivia una amnistía política

LA PAZ, 23 (UP). — El gobierno dictará una amnistía política parcial en la que no estarán comprendidos los falangistas que participaron en el conato de revolución de noviembre de 1953.

Hubo incendios en campos de Bs. Aires

CORONEL SUAREZ, 23 (APA). — Resultaron estraídas 70 hectáreas de trigo en pie y 2.000 metros de alambrado, a raíz del incendio del campo de Albino Isidoro Schmidt, del cuartel 11o., zona de Cascada. Originaron el fuego chispas desprendidas de una locomotora, tomaron contacto con pastos secos al costado de los rieles. Los daños han sido estimados en 100.000 pesos.

También en jurisdicción de Junín el fuego destruyó sembrados, resultando perjudicados campos de propiedad de María Teresa Jacobé de Torello. Entre los kilómetros 245 y 246 del F. C. San Martín y al parecer a causa de chispas desprendidas de una locomotora, se quemaron 55 hectáreas de centeno y 50 de pastos naturales.

Fué designado el personal de feria del Poder Judicial

Según lo dispuesto por el Art. 152 de la ley orgánica de los Tribunales durante el mes de enero próximo las actividades judiciales sufrirán un receso debido a las vacaciones que se otorga al personal. La Corte Suprema de Justicia ha designado a los magistrados, funcionarios y empleados siguientes, que estarán de turno durante la feria.

Corte Suprema de Justicia: Ministro (presidente): Dr. Rafael M. Fuser; oficial 1o., Sr. Oscar Gallo Pirán; médico, Dr. Armando E. Orellano; habilitado general, Sr. Ricardo Carrasco y oficial 3o., Abel García; auxiliares, René A. Huber y Domingo R. Méndez. - Cámaras de Apelaciones: Vocales, Dres. Roberto A. Rovere, Pedro A. Cabral y Jaime Prats Cardona; secretario, Sr. Eugenio Boulet; oficial de justicia: Sr. Alcides Cariaga; oficial 3o., Sr. Jorge Reynoso Aldao; auxiliares, Jorge Trapiella, Miguel A. Cáceres, Manuel Giménez, María del Carmen Suárez de Schmuck y Juana Rosa Zamanillo. - Juzgado Civil y Comercial y Registro Público de Comercio: Juez, Dr. Héctor L. Caprarelli; secretario, Dr. Raúl M. Nievas; auxiliares, Delia Lamy de Orlando, Marcos Ricardo Artaza y Raúl Trento; oficial 3o., Sr. [illegible] Ramayo. - Juzgados del Crimen, Instrucción y de Menores: Juez, Dr. Rodolfo V. Glavosevi; secretarios, Sr. Marcelino Demarchi y Dr. Juan Carlos Ferro; oficiales 1o., Domingo Noé y Alfredo Borgos; auxiliares, Roberto Bastián, Lorenzo Aballe, Miguel Ingizo, Emilio Castro, Jerónimo Mesa, José Parón, Nieves C. de Cárcamo, Adela M. de Lorenzatti y Pedro N. Stringhini. - Juzgado Correccional: Juez, Dr. Héctor F. Salgado; secretario, José María Cafaffredo; oficial 1o., José A. Metichara; auxiliares, Horacio de la Sierra, Eduardo M. Garibaldi, Alberto Matarol, Angel Rafael Sasso y Fernando Mandaras. - Agentes Fiscales: Fiscal, Dr. Carmelo J. Spadaro; auxiliares, Julio Carlos Díaz y Adolfo Juan H. Politi. - Defensorías Generales y Ministerio Público de Menores: Defensor, Dr. Mario A. Albornoz; contador, Sr. Alfredo Passero; auxiliar, Luis H. Herrando. - Juez de Paz Letrado y de Faltas: Juez, Dr. Aurelliano Argento; secretarios, Dr. Roberto E. Tuella y Sr. José Luis Esquivel; auxiliares, Pedro Cáceres Calle y Oscar Raúl Danisi. - Archivo General: Subdirector, Sr. Mario Boney; auxiliares, Celso O. Mandolino y Francisco R. Rodríguez. - Registro General de Propiedades: Director, Sr. J. Ramón Flores. - Mesa de Entradas: Jefe, Sr. Haroldo Almada; auxiliar, Srta. Teresita Villalba. - Secciones Dominio, Informes y Certificaciones: Jefe, Sr. Julio Gutiérrez; auxiliares, Pedro Cueto, Agustín Gómez, Alfredo Arenaza, María E. Ferrer, Nidia Noce, Sara O. de Dávila, Nidia S. de Pacelo, Justo Díaz y Enrique Negrete. - Sección Medidas precautorias: Jefe, Sr. Bernardo Matusevich; auxiliares, María Esther R. de Sadetto y Alcira E. Tessio. - Secciones Hipotecas, Mandatos y Representaciones: Jefe, Sr. Osvaldo Rodríguez; auxiliares, Carlos R. Molinas, María Angélica G. de Castero, Miryan Stessens y Juan Maciel. - Horario: de 8 a 11 en los tribunales letrados y archivo general; de 8 a 12 para el registro general de ambas circunscripciones.

Pena definitiva se dictó a autores de brutales atentados

Con el pronunciamiento que en la fecha dictó la Cámara Segunda del Crimen, ha dado término la substanciación del proceso que se iniciara con la detención de numerosos individuos que llevaron a cabo brutales atropellos contra personas que en horas de la noche transitaban por el Barrio Don Bosco.

Oportunamente se informó sobre los detalles de los hechos que motivaron las primeras actuaciones policiales y la posterior confesión de los imputados.

El tribunal integrado por los vocales Dres. Jaime Prats Cardona, Raúl Crespo y Pedro Cabral, en extensos considerandos señala los pormenores de los hechos, para estudiar en cada caso, el grado de culpabilidad de los delincuentes. Finalmente, la Cámara confirma la decisión del juez del Crimen Dr. Julio César Gaviola y declara desiertos los recursos de apelación deducidos en favor de los procesados Julio Argentino Carlotta, Orestes Antonio Monzón y Luis Ricardo Tomás. Además, desestima las nulidades opuestas y confirma en lo que ha sido materia de apelación la sentencia que condena a Isabelino Lencinas, como autor del delito de violación calificada, a la pena de ocho años de prisión, y a Doslindo Italo Manfiela y Bernardino o Secundino Villalba, por el mismo delito, a la pena de nueve años de prisión; a Vicente Pachiarotta, como autor de violación calificada reiterada, tentativa de robo calificado, partícipe de robo calificado y asociación ilícita, todos en concurso real, a la pena de diez y seis años de prisión; a Angel Jerónimo Gox, como partícipe de violación calificada, a sufrir ocho años de prisión; a Angel José Romano, por los delitos de violación calificada, robo calificado reiterado y asociación ilícita, todos en concurso real, a la pena de diez años de prisión; a Emilio Raúl Ponce, como autor de los delitos de violación calificada reiterada, tentativa de robo calificado, robo simple y asociación ilícita, a la pena de diez y ocho años de prisión y a Angel Arturo Carlotta, por los delitos de violación calificada, robo calificado y asociación ilícita, en concurso real, a cumplir la pena de catorce años de prisión y se aplica a todos las accesorias legales y costas. También por dicho pronunciamiento se confirma por vía de consulta, la parte que condena a Adolfo Eleuterio Colima, Emilio Fernández, Oscar Antonio Fernández y Tomás Salvador Litra, como autores del delito de violación calificada, a la pena de ocho años de prisión a cada uno; a Julio Raúl Carollo, a Eduardo Swiatek, y a Luis Ricardo Tomás, por los delitos de violación calificada en concurso real con partícipe de robo agravado, a la pena de ocho años de prisión a cada uno a Julio Argentino Carlotta, por los delitos de robo calificado, partícipe de robo, partícipe de robo calificado reiterado, robo calificado y asociación ilícita todos en concurso real a la pena de diez y ocho años de prisión y a Orestes Antonio Monzón, por los delitos de violación calificada reiterada, partícipe de robo calificado reiterado y asociación ilícita, todos en concurso real, a la pena de 14 años de prisión y se aplica a todos los nombrados las accesorias legales y costas.

La Corte Suprema de Justicia dictó varias resoluciones

En su último acuerdo, la Corte Suprema de Justicia dictó resolución en los expedientes siguientes:

No. 133, año 1954. Juan Decutro Itipodas con Louis Dreyfus y Cía. s/recurso de casación. Se declararon mal concedidos los recursos de casación interpuestos.

No. 177, año 1953. Ernesto Camargo c/ Gobierno de la provincia s/ recurso contencioso administrativo. Se desestimó el recurso interpuesto.

No. 225, año 1953. Alberto Gaite Alvarez c/ Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia s/ recurso contencioso administrativo. Se rechazó el recurso interpuesto.

No. 191, año 1952. Sociedad Anónima La Inmobiliaria Agrícola Ganadera Miguel Mugueta c/ Gobierno de la provincia s/ recurso contencioso administrativo. Se rechazó el recurso interpuesto.

No. 241, año 1954. Pedro Telmo Alegre s/ competencia. Se declaró la competencia de la justicia policial para seguir entendiendo en la causa que se sigue contra el nombrado P. T. Alegre.

Con una trincheta, un joven mató a su novia

SAN FERNANDO, 23. (APA) — Terminó en un drama el noviazgo de Walter Eldor Brutter, argentino de 24 años, que vive en Escalada 574, de esta localidad, y María Antonia Sal, de 18 años, domiciliada también en San Fernando. Brutter, tras sostener una discusión con su novia la agredió con una trincheta aplicándole dos puntazos en el pecho que determinaron su muerte inmediata. Poco después se presentó detenido en la seccional primera de San Fernando.

Esta madrugada un ebrio hirió con un cuchillo a 3 personas

A eso de la 1 de hoy, en la seccional 8a. de policía se tuvo conocimiento de que en una finca de Crespo y 30, Pasaje, se encontraban heridas tres personas. Al llegar al lugar personal policial, halló a Vicenta Velázquez, arg. de 49 años, y a sus hijos Brígida y Cándido, de 22 y 15 años, respectivamente, que presentaban diversas heridas de arma blanca. Trasladados al Hospital 17 de Octubre, se comprobó que la joven Velázquez tenía una herida punzante en la garganta, de cierto cuidado, mientras que el menor debió ser atendido de una herida profunda en la mano derecha, y su progenitora de una herida leve en el cuerpo, lado derecho. Interrogados sobre el origen de las lesiones, manifestaron que se les había ocasionado Celestino Caballos, arg. de 42 años, compañero de Vicenta Velázquez.

Posteriormente se estableció que Caballos, que había bebido más de la cuenta, llegó a la casa y sin motivo alguno agredió a cuchilladas a su compañera y a los hijos de ésta.

Caballos fué puesto a disposición del juez de instrucción de turno, doctor Gilberto Héctor Haffell.

Consejo de Justicia Policial

Mañana viernes, a las 9.30 se celebrará una audiencia de vista de causa (juicio oral), en el local de Bomberos, donde será tratado el proceso que se le sigue al agente Secundino Escobar, sobre irrespetuosidad. La audiencia es pública y será presidida por el Dr. Molini Fabaz.

El proceso por homicidio contra el agente de policía Pedro Telmo Alegre

A raíz de la resolución que dictara la Corte Suprema de Justicia, es de competencia de la Justicia Policial el proceso que se sigue contra el agente de policía Telmo Alegre, quien la noche del 26 de setiembre último diera muerte de un balazo a un hombre en circunstancias en que se realizaba una fiesta danzante en el local del Centro Gallego de esta ciudad.

Se ahogó mientras se bañaba con unos amigos

En las últimas horas de la tarde de ayer, en aguas del río Colastiné frente al atracadero de la Balsa, se bañaban Antonio Farjat, arg. de 30 años, con domicilio en Córdoba 2657, Pedro Loza, arg. de 33 años, que vive en 1o. de Mayo 4620 y José Dorge, arg. de 27 años, domiciliado en Iturraspe 2842.

En forma imprevista y antes de que Loza y Dorge pudieran evitarlo, Farjat desapareció de la superficie. Los amigos de la víctima hicieron la correspondiente denuncia en la comisaría de Colastiné.

Personal de la Subprefectura Marítima realiza los trabajos de rastreo para lograr el rescate del cadáver.